



Estados Financieros 2020



FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020-2019

Nosotros, Margarita Rosa Gómez Escobar, actuando como Representante Legal y Luis Aníbal Becerra Cardona, como Contador del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia **FECOM**, con Nit 800.074.405-9, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, Versión 2009; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. Los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2020-2019, y las Notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas, forman parte integral de esta certificación. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido comparados uniformemente con los del período anterior y reflejan la Situación Financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020-2019; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio, los cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a su Flujo de Efectivo y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el grupo 2, en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de **FECOM**.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes.
- **FECOM** realiza los aportes del personal vinculado a efectos de cumplir con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y realiza el pago oportuno de sus obligaciones Parafiscales.

MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR
Representante Legal

LUIS ANÍBAL BECERRA CARDONA
Contador
TP 29094-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

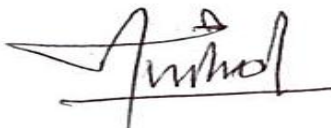
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019 (Expresado en pesos)


| ACTIVO | NOTAS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 |
|------------------------------------|-------|------------------------------|------------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 2 | 270.175.615 | 255.311.067 |
| Inversiones | 2 | 2.044.896.873 | 1.731.724.240 |
| Fondo de Liquidez | 2 | 948.512.584 | 910.121.802 |
| Obligaciones de Asociados C. P. | 3 | 3.869.620.314 | 3.290.034.083 |
| Deterioro Cartera | 3 | -235.848.907 | -138.934.575 |
| Cuentas Por Cobrar | 4 | 632.779.801 | 624.449.533 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | <u>7.530.136.279</u> | <u>6.672.706.150</u> |
| ACTIVO A LARGO PLAZO | | | |
| Obligaciones Asociados L.P. | 3 | 4.527.274.829 | 3.438.838.063 |
| TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO | | <u>4.527.274.829</u> | <u>3.438.838.063</u> |
| ACTIVO FIJO | | | |
| Propiedad Planta y Equipo | 5 | 254.754.749 | 254.754.749 |
| Depreciación Acumulada | | -90.567.249 | -78.718.589 |
| TOTAL ACTIVOS FIJOS | | <u>164.187.500</u> | <u>176.036.160</u> |
| OTROS ACTIVOS | | | |
| Derechos Exequiales | | 0 | 1.410.000 |
| Otros Activos | | 26.914.500 | 25.302.907 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS | | <u>26.914.500</u> | <u>26.712.907</u> |
| TOTAL ACTIVO | | <u>12.248.513.108</u> | <u>10.314.293.280</u> |

| PASIVO | NOTAS | DICIEMBRE | DICIEMBRE |
|------------------------------------|--------------|------------------------------|------------------------------|
| PASIVO CORRIENTE | | 2020 | 2019 |
| Depósitos de Asociados | 6 | 1.695.288.241 | 1.224.921.986 |
| Fondos Sociales | 7 | 468.722.120 | 308.413.716 |
| Cuentas por Pagar | 8 | 372.051.754 | 527.683.712 |
| Obligaciones Laborales | 9 | 52.298.803 | 49.613.351 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | <u>2.588.360.918</u> | <u>2.110.632.765</u> |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | | |
| Ahorro Permanente | 6 | 5.233.754.038 | 4.960.459.434 |
| TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO | | 5.233.754.038 | 4.960.459.434 |
| TOTAL PASIVOS | | <u>7.822.114.956</u> | <u>7.071.092.199</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| | 10 | | |
| Aportes Sociales | | 2.826.804.865 | 1.795.042.605 |
| Reservas | | 1.144.222.640 | 1.068.238.681 |
| Fondos de Destinación Específica | | 0 | 0 |
| Superávit por Valorizaciones | | 0 | 0 |
| Excedente de Ejercicios Anteriores | | 0 | 0 |
| Excedente del Ejercicio | | 455.370.647 | 379.919.795 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 4.426.398.152 | 3.243.201.081 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | | <u>12.248.513.108</u> | <u>10.314.293.280</u> |

Las Notas 1 a 11 son parte integrante de los Estados Financieros.


MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR
Gerenta


LUIS ANIBAL BECERRA CARDONA
Contador
TP 29094-T


JOSÉ HERNEY GARCÍA ALZATE
Revisor Fiscal
TP 55452-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

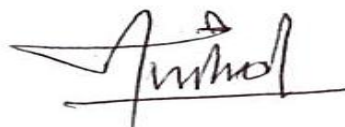
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019 (Expresado en pesos)

| INGRESOS | NOTAS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 |
|-----------------------------------|-------|-----------------------------|-----------------------------|
| Recuperaciones | | 18.423.447 | 11.508.179 |
| Intereses Créditos Financieros | | 916.673.361 | 778.373.033 |
| Otros Ingresos | | 104.570.207 | 105.838.854 |
| | | 554.631.735 | 561.593.710 |
| TOTAL INGRESOS | 11 | <u>1.594.298.750</u> | <u>1.457.313.775</u> |
| MENOS : COSTOS Y GASTOS | 11 | <u>1.138.928.103</u> | <u>1.077.393.980</u> |
| Servicio de Ahorro | | 90.895.937 | 75.734.165 |
| Beneficio a Empleados | | 464.343.959 | 469.472.423 |
| Gastos Generales | | 412.970.875 | 438.712.226 |
| Deterioro | | 118.805.648 | 38.925.927 |
| Depreciaciones | | 11.848.660 | 13.545.756 |
| Financieros | | 40.063.024 | 41.003.484 |
| TOTAL EXCEDENTE | | <u>455.370.647</u> | <u>379.919.795</u> |

Las Notas 1 a 11 son parte integrante de los Estados Financieros.



MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR
Gerenta



LUIS ANIBAL BECERRA CARDONA
Contador
TP 29094-T



JOSÉ HERNEY GARCÍA ALZATE
Revisor Fiscal
TP 55452-T





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019 (Expresado en pesos)

| CUENTA | SALDO A DICIEMBRE 2019 | AUMENTO | DISMINUCION | TRASLADO | SALDO A DICIEMBRE 2020 |
|---------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------|----------|---------------------------|
| Capital Social | 1.795.042.605 | 1.031.762.260 | 0 | 0 | 2.826.804.865 |
| Reservas | 1.068.238.681 | 75.983.959 | 0 | 0 | 1.144.222.640 |
| Fondo de Destinación Especifica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Superávit | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| Fondo Revalorización de Aportes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Excedente o Perdida del Período | 379.919.795 | 75.450.852 | 0 | 0 | 455.370.647 |
| TOTAL PATRIMONIO | 3.243.201.081 | 1.183.197.071 | 0 | 0 | 4.426.398.152 |

Las Notas 1 a 11 son parte integrante de los Estados Financieros.


MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR
Gerenta


LUIS ANIBAL BECERRA CARDONA
Contador
TP 29094-T

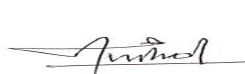

JOSÉ HERNEY GARCÍA ALZATE
Revisor Fiscal
TP 55452-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019 (Expresado en pesos)

| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Excedente Neto del Período | 455.370.647 | 379.919.795 |
| MÁS: Partidas que no afectan el Resultado | 96.914.332 | 26.080.197 |
| Amortizaciones | 0 | 0 |
| Deterioro | 96.914.332 | 26.080.197 |
| Valorizaciones | 0 | 0 |
| MENOS: Variación en Partidas Corrientes | -1.559.899.384 | -1.109.886.211 |
| Aumento (Disminución) Obligaciones de Asociados | -1.571.108.666 | -655.317.410 |
| Aumento (Disminución) en Cuentas por Cobrar | -8.330.269 | -244.939.776 |
| Aumento (Disminución) en Inversiones | -351.563.414 | 126.671.037 |
| Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar | -155.631.957 | 41.076.127 |
| Aumento (Disminución) en Depósitos de Asociados | 743.660.859 | 22.538.946 |
| Aumento (Disminución) en Fondos Sociales | 160.308.405 | -20.848.905 |
| Aumento (Disminución) en Prov. Prestaciones Sociales | 2.685.452 | 3.973.159 |
| Aumento (Disminución) en el Patrimonio | -379.919.795 | -383.039.388 |
| EFFECTIVO APLICADO EN OPERACIONES | -1.007.614.406 | -703.886.219 |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Aumento (Disminución) en Propiedad Planta y Equipo | -11.848.660 | -13.545.756 |
| Aumento (Disminución) en Otros Activos | 201.593 | 7.959.947 |
| Distribución de Excedentes | -379.919.795 | -383.039.388 |
| EFFECTIVO APLICADO EN INVERSIONES | -391.566.862 | -388.625.197 |
| TOTAL AUMENTO NETO DE EFECTIVO EN 2020 | 14.864.547 | 185.428.991 |
| MAS: EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2019 | 255.311.067 | 69.882.077 |
| EFFECTIVO DISPONIBLE A DICIEMBRE 31 DE 2020 | 270.175.615 | 255.311.067 |

Las Notas 1 a 11 son parte integrante de los Estados Financieros.


MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR
Gerenta


LUIS ANIBAL BECERRA CARDONA
Contador
TP 29094-T


JOSÉ HERNEY GARCÍA ALZATE
Revisor Fiscal
TP 55452-T

INDICADORES FINANCIEROS

(Expresado en pesos)

RAZÓN DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{7.530.136.279}{2.588.360.918} = 2,91$$

Este indicador nos muestra el respaldo que tiene **FECOM**, para el cumplimiento de sus acreencias a corto plazo, es decir que por cada peso que debe, tiene para cubrirlo \$2.91.

ÍNDICE DE SOLVENCIA O INDEPENDENCIA FINANCIERA

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{4.426.398.152}{12.248.513.108} = 36\%$$

Podemos analizar que de los Activos del Fondo de Empleados, el 36 % es propiedad de los asociados patrimonialmente.

CAPITAL DE TRABAJO

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{7.530.136.279} - \frac{\text{PASIVO CORRIENTE}}{2.588.360.918} = 4.941.775.361$$

Son recursos disponibles en el corto plazo con los cuales cuenta **FECOM** para continuar la marcha normal de sus operaciones.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{7.822.114.956}{12.248.513.108} = 64\%$$

Señala el porcentaje de los Activos que son financiados por los asociados con ahorros, y por Terceros.

ÍNDICE DE RENTABILIDAD DE APORTES SOCIALES

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{APORTES SOCIALES}} = \frac{455.370.647}{2.826.804.865} = 16\%$$

Porcentaje de rentabilidad que obtuvo los Aportes Sociales en el Período.

ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{455.370.647}{4.426.398.152} = 10\%$$

Porcentaje de rentabilidad que obtuvo el Patrimonio en el período.

ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{455.370.647}{12.248.513.108} = 3,72\%$$

Señala el porcentaje de utilidad de los Activos Totales.

ÍNDICE DE EFICIENCIA DEL SERVICIO

$$\frac{\text{PRÉSTAMOS TOTALES POR COBRAR}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{8.396.895.143}{12.248.513.108} = 69\%$$

Muestra que el 69 % de los Activos del Fondo son dedicados al servicio de los Asociados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019 (Expresado en pesos)

➤ NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia **FECOM**, es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, actúa con responsabilidad limitada y con un patrimonio social variable e ilimitado y está regido por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria.

Su personería le fue reconocida según Resolución 0964 del 17 de mayo de 1989, otorgada en ese entonces por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP y actualmente se encuentra sometido al control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Tiene domicilio principal en la ciudad de Medellín y como ámbito de operación todo el territorio Nacional, siendo su duración indefinida, pero podrá disolverse, liquidarse, fusionarse, transformarse o incorporarse en cualquier momento, en los casos, la forma y los términos previstos por la Ley y sus Estatutos.

Su Objeto Social principal, es fomentar el ahorro y bienestar entre sus asociados, ofreciéndoles soluciones crediticias para facilitar la adquisición de bienes y servicios; y en general, procurar la prestación de diversos servicios tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los asociados. Además, promover la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados, acogiendo en su integridad la filosofía de la cooperación consciente, orientada hacia el logro de los más altos valores de la convivencia armónica y la dignidad del ser humano.

INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se presentan algunas definiciones generales que se consideran importantes en la preparación de los Estados Financieros. Sin embargo, no se incluyen todas las definiciones contenidas en cada una de las normas, las cuales **FECOM** declara adoptar para efectos de la emisión de los Estados Financieros.

- **Concepto de Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de **FECOM** a menos que se indique todo lo contrario. El Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia **FECOM**, es un ente con antecedentes de un Fondo de Empleados en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por su vigencia indefinida para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

- **Costo Histórico Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos**

Para los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos de **FECOM**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el

Activo en el momento de la negociación. Para los Pasivos del Fondo de Empleados, los costos históricos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes, que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación. La base de medición de los Estados Financieros según el numeral 2.33 han sido elaborados por el costo histórico con excepción de las inversiones las cuales han sido valoradas a valor razonable.

- Valor Razonable

FECOM reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un Activo, o cancelado un Pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- Características Cualitativas

FECOM al elaborar sus Estados Financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos del Fondo y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

- Deterioro

El deterioro de valor de los Activos se presenta cuando el valor recuperable de los mismos sea inferior a su valor en libros.

POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

Atendiendo las Normas Legales Colombianas, **FECOM** adopta las políticas descritas en las denominadas Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por IASB. A continuación, se presenta un resumen de las situaciones aplicables al Fondo, el cual no pretende sustituir el contenido de las políticas en las normas, por lo tanto, los detalles que no se presenten en estas políticas no significa que **FECOM** no las haya adoptado.

- Moneda Funcional

FECOM expresa en cada uno de los encabezados de los Estados Financieros que tanto su moneda funcional como su moneda de presentación es el peso colombiano.

- Materialidad

El Capítulo 2 Párrafo 2.6 del Marco Conceptual de las NIIF para las PYMES, establece que “la información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de **FECOM**.”

Basado en lo anterior **FECOM**, considera que la evaluación de la materialidad no puede limitarse a valorizarla mediante un umbral específico si no que en cada situación será necesaria evaluar la importancia de la cifra involucrada a la luz del efecto que pueda tener en los usuarios, según se indica en el párrafo anterior 2 SMMLV.

No obstante, como una guía para la evaluación antes mencionada a continuación se sugieren unos criterios porcentuales con los que se ha definido en principio la materialidad en el Fondo de Empleados, lo cual no significa que no tenga que evaluarse lo mencionado en los párrafos anteriores en cada situación particular.

Para **FECOM** en principio se considera inmaterial partidas inferiores a dos (2) SMMLV, dado que se evalúa que las decisiones de los usuarios de la información financiera del Fondo de Empleados no se afectarían por partidas inferiores al porcentaje antes descrito.

El concepto de materialidad se reevalúa cada período anual para la presentación de los Estados Financieros y en todo caso cualquier potencial desviación que se tenga sobre la valoración de partidas de dichos estados, será evaluada por la Gerencia antes de la emisión de los mismos teniendo en cuenta todos los parámetros antes descritos.

POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Presentación razonable

FECOM presentará razonable y fielmente la Situación Financiera, el Rendimiento Financiero y los Flujos de Efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

- Frecuencia de la información

FECOM presentará un juego completo de Estados Financieros anualmente, el cual estará conformado por: un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados Integral, un Estado de Cambios en el Patrimonio, un Estado de Flujo de Efectivo, y Notas de Revelaciones a los Estados Financieros.

Revelaciones en las Notas a los Estados Financieros

Las Notas a los Estados Financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de **FECOM**, de conformidad con las normas vigentes. Las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado. La naturaleza de sus operaciones y principales actividades, el domicilio legal, su forma legal, incluyendo las disposiciones de Ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad de generación de Excedentes, entre otros.

Presentación del Estado de Situación Financiera:

FECOM presentará las partidas de los elementos Activo y Pasivo del Estado de Situación Financiera conforme a su grado de liquidez, siguiendo los lineamientos de la Sección 3 de NIIF para las PYMES. **FECOM** evaluará los siguientes criterios para ordenar los Activos según su grado de liquidez:

- a) Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el Activo principalmente con fines de negociación.

- c) Se realizará el Activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un Pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

FECOM evaluará los siguientes criterios para ordenar los Pasivos según su grado de liquidez:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación del Fondo (12 meses).
- b) El Pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- c) El Fondo de Empleados no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del Pasivo, durante al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

FECOM ha optado por presentar sus Activos y Pasivos en orden a su grado de liquidez partiendo de los rubros más líquidos a los menos líquidos, toda vez que ésta presentación resulta más fiable y pertinente de acuerdo a las características del negocio.

Presentación del Estado de Resultados y otro Resultado Integral.

Siguiendo la Sección 3 de las NIIF para las PYMES, **FECOM** opta por presentar su Estado de Resultados según la naturaleza del gasto, ya que ésta alternativa proporciona información útil para predecir los Flujos de Efectivos Futuros.

En relación con el Estado de Resultado Integral, **FECOM** ha seleccionado el enfoque de un estado, según este enfoque el Estado de Resultados se presenta junto con el Estado de Resultados Integral que se refiere a Cambios en el Patrimonio que no afecten el resultado y no provienen de los asociados.

- Flujo de Efectivo.

Según la Sección 7 de NIIF para las PYMES para efectos de preparación, el Fondo de Empleados realizará su Estado de Flujo de Efectivo bajo método indirecto, para ello se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Incluyen el Efectivo en Caja, el depositado en Instituciones Financieras. También, se incluyen las Inversiones de Corto Plazo a la Vista y de bajo riesgo mantenidas con fines de liquidez. En el Estado de Situación Financiera, los Sobregiros Bancarios se clasifican como recursos ajenos en el Pasivo Líquido.

- Actividades de Operación.

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de Inversión.

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de Activos No Corrientes y Otras Inversiones no incluidas en el Efectivo y sus Equivalentes.

- Actividades de Financiación.

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los Pasivos de carácter financiero.

Se resumen algunas políticas y prácticas contables así:

a. Sistema de Contabilidad

FECOM registra sus operaciones contables utilizando el sistema de causación, lleva sus cuentas y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las NIIF para PYMES y las normas impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Resolución 9615 (Catálogo de Cuentas para el Sector Solidario), Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008 y la Circular Jurídica 007 de 2008, modificadas a través de las Circulares Externas 001, 004 y 007 de 2009, 004 y 007 de 2010 y 005 de 2011.

b. Clasificación de Activos y Pasivos

Los Activos y Pasivos de **FECOM**, se clasifican de acuerdo con su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entienden como Activos o Pasivos Corrientes, aquellas sumas que serán realizables o exigibles respectivamente en un plazo no mayor a un año.

c. Fondo de Liquidez

De conformidad con el Artículo 6 del Decreto 790 del 31 de marzo de 2003, modificado por el Artículo 1 del Decreto 2280 de 2003, los Fondos de Empleados deben constituir a partir de junio de 2003 el Fondo de Liquidez, con el objeto de minimizar el riesgo de liquidez manteniendo disponibles unos depósitos que permitan proteger los ahorros de los asociados. El valor del Fondo de Liquidez se debe constituir con el 10% del total de los Ahorros Voluntarios y Contractuales, y el 10% del total de los Ahorros Permanentes para el caso de **FECOM** debido a que tiene devoluciones parciales.

d. Inversiones

Las Inversiones Negociables en Títulos de Deuda se contabilizan al costo de adquisición y corresponden a títulos valores de fácil liquidez constituidos en entidades financieras de reconocido prestigio y que están bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera, se evalúa que la calificación de dichas entidades sea de bajo riesgo, hecho que permite tener mayor seguridad y confiabilidad frente al respaldo de la inversión realizada por el Fondo.

Las Inversiones Negociables en Títulos Participativos, se ajustan mensualmente al precio promedio de mercado cotizado y se lleva la diferencia al Estado de Resultados Integral.

e. Cartera de Créditos

Registra las operaciones activas de crédito otorgadas a los asociados bajo el Reglamento de Crédito, destinadas a la adquisición de vivienda, y a la compra de bienes y servicios de consumo, entre otros. Las sumas utilizadas en el otorgamiento de los créditos provienen de los recursos propios de la entidad, el recaudo de los Aportes Sociales y de los Depósitos recibidos de nuestros asociados.

La estructura de la cartera de créditos está dada conforme al criterio y principios fijados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la clasificación (consumo, vivienda, microcrédito y comercial), la calificación (de acuerdo con la edad de vencimiento), el tipo de garantía, el tipo de línea de crédito y la modalidad de pago, actividades reguladas por el Reglamento de Ahorros y Créditos ajustado a la normatividad vigente, así como el cumplimiento de los requisitos emanados por la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, como también los adicionados para los organismos administrativos, de control y empleados.

La Cartera se clasifica de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro se registran en Cuentas por Cobrar independientes y su causación es diaria.

Se realizan las Provisiones (hoy deterioro) de acuerdo con los criterios establecidos por la Resolución 1507 del 27 de noviembre de 2001 y 1152 de julio 8 de 2002, ajustadas a la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

Medición

Costo Amortizado: el costo amortizado de un Activo Financiero o de un Pasivo Financiero es la medida inicial de dicho Activo o Pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la Tasa de Interés Efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un Activo o un Pasivo Financiero y de imputación del Ingreso o Gasto Financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los Flujos de Efectivo por Cobrar o por Pagar estimados a lo largo de la vida esperada del Instrumento Financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del Activo Financiero o Pasivo Financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los Flujos de Efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los Flujos de Efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos en que esos Flujos de Efectivo o la vida esperada de un Instrumento Financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los Flujos de Efectivo Contractuales a lo largo del período contractual completo del Instrumento Financiero (o grupo de Instrumentos Financieros).

f. Propiedades, Planta y Equipo y Depreciación

Comprende el registro de los bienes de cualquier naturaleza que posee el Fondo para uso propio con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de las operaciones. Se registran al costo histórico, del cual forman parte los Costos Directos e Indirectos causados hasta el momento en que el Activo se encuentre en condiciones de utilización.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los Activos. En nuestra entidad, algunos Activos Fijos se encuentran totalmente depreciados aunque siguen prestando servicio.

Los desembolsos por concepto de adiciones, mejoras o reparaciones, cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los Activos, se registran como un mayor valor de los mismos. Las reparaciones y el mantenimiento relacionados con su conservación, se cargan a los resultados del ejercicio en que se ejecutan.

g. Gastos Pagados por Anticipado.

Los Gastos Pagados por Anticipado, corresponden a erogaciones efectuadas por contratos de mantenimiento, seguros y otros suministros, los cuales se amortizan a corto plazo.

h. Depósitos

Son recursos de los asociados, con remuneración variable, conformados por Ahorros a la Vista, a Término, Contractuales y Permanentes. Se encuentran regulados en el Reglamento de Ahorro y Crédito aprobado por la Junta Directiva. Se consideran Instrumentos Financieros y son medidos al costo amortizado.

i. Pasivos Laborales o Beneficio a los Empleados

Se encuentran representados por las obligaciones que tiene **FECOM** a diciembre 31 con cada uno de sus empleados por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prestaciones extralegales.

Los Pasivos Laborales se causan mensualmente junto con los de corto plazo (prima de servicios, prima de vacaciones y prima extralegal) y se ajustan al final del ejercicio con base al cálculo definitivo que se realiza al cierre del período contable, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

j. Fondos Sociales

Están constituidos por recursos tomados de los Excedentes del Fondo previamente aprobados por la Asamblea General de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones planteadas en el Decreto Ley 1481 de 1989, la Ley 454 de 1998 y la Ley 1391 de 2010. Se clasifican a corto plazo y se aplican en el período siguiente, basados en los programas sociales de educación y solidaridad en favor del asociado y su grupo familiar.

k. Aportes Sociales

Corresponde a las cuotas periódicas individuales que han sido pagadas por los asociados de acuerdo a la periodicidad de pago salarial estipulada por el empleador y conforme a los Estatutos del Fondo.

La nueva normatividad exige que una parte sea aportes temporalmente restringidos y otra parte sean aportes no reducibles.

Los Aportes se revalorizan anualmente de acuerdo a la decisión de la Asamblea General, en un porcentaje de los Excedentes del ejercicio económico. Según la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, los Aportes Sociales se revalorizan en cabeza de cada uno de los asociados hasta el IPC del año inmediatamente anterior, sobre el saldo promedio día año.

l. Reservas

La Reserva para Protección de Aportes Sociales representa el valor apropiado de los Excedentes conforme a disposiciones legales, que para el caso de los Fondos de Empleados corresponde como mínimo a un 20%, con el fin de proteger el Patrimonio Social y absorber futuras pérdidas.

m. Fondos

Con la entrada en vigencia de la Ley 1391 del 1ro. de julio de 2010, es obligatorio crear un Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, mínimo con el 10% de los Excedentes, cuyos programas deben de ser aprobados por la Asamblea General. En **FECOM** este Fondo se creó como Pasivo.

n. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Estos se llevan a resultados por el sistema de causación, acumulación o devengo.

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los Activos, o bien como disminuciones de los Pasivos, que dan como resultado aumentos del Patrimonio y no están relacionados con los Aportes Sociales de **FECOM**.

El concepto de Ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los Ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de **FECOM** y adoptan una gran variedad de nombres, tales como comisiones, intereses y dividendos. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias será reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a **FECOM** y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

➤ **NOTA 2. EFECTIVO, EQUIVALENTE DEL EFECTIVO E INVERSIONES**

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

Representa los valores que el Fondo tiene en Efectivo, las Cuentas Corrientes y de Ahorros se controlan a través de las conciliaciones bancarias. Los saldos de este rubro son los siguientes:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Coltefinanciera Cuenta de Ahorros | 23.102.432 | 22.650.917 | 2% |
| Banco de Occidente Cuenta Corriente #1 | 5.655.770 | 4.818.987 | 17% |
| Bancolombia Cuenta de Ahorros #1 | 210.691 | 0 | 100% |
| Bancolombia Cuenta Corriente Exenta #1 | 11.538.978 | 15.402.093 | -25% |
| Banco de Occidente Cuenta Corriente #2 | 20.262.821 | 19.044.987 | 6% |
| Bancolombia Cuenta Corriente #2 | 6.175.733 | 3.573.998 | 73% |
| Banco de Bogotá Cuenta Corriente | 150.413.158 | 137.640.792 | 9% |
| Banco de Bogotá Cuenta de Ahorros | 52.816.031 | 52.179.293 | 1% |
| Total Efectivo y Equivalente Efectivo | 270.175.615 | 255.311.067 | 6% |

- **INVERSIONES**

Inversiones Temporales: son efectuadas por intermedio de entidades con una excelente calificación y reconocida solvencia y además, vigiladas por la Superintendencia Financiera. Estas inversiones son efectuadas mediante títulos de Renta Fija para mantener hasta su vencimiento. Su contabilización se hace al costo.

Fondo de Liquidez: fue creado mediante el Decreto 790 de marzo 31 de 2003. Se debe mantener un Fondo de Liquidez que proteja los depósitos de los asociados equivalentes a un 10% de los Ahorros a la Vista y Contractuales, y un 10% de los Ahorros Permanentes, en el caso de **FECOM**.

El Fondo de Liquidez es considerado un equivalente de efectivo restringido dado que estos valores representan una garantía de los ahorros de acuerdo con el Decreto 790 de 2003.

La distribución de este rubro es el siguiente:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Fondo de Liquidez | | | |
| Fondo de Inversión Colectiva Casa de Bolsa | 409.199.458 | 395.134.492 | 4% |
| Fiduciaria Bancolombia | 132.267.761 | 122.514.624 | 8% |
| Fiduciaria Banco de Bogotá | 407.045.365 | 205.366.579 | 98% |
| CDT Banco de Bogotá | 0 | 187.106.107 | -100% |
| Total Fondo de Liquidez | 948.512.584 | 910.121.802 | 4% |

Inversiones Temporales

| | | | |
|---|-------------|-------------|------|
| Fondo de Inversión Colectiva – Credicorpcapital – Abierto | 148.305.238 | 458.830.472 | -68% |
| Fondo de Inversión Colectiva AdCap Invertir Ahorro Plus | 501.517.618 | 267.751.129 | 87% |
| Fondo de Inversión Colectiva – Credicorpcapital – Renta Fija Alto 1 | 266.974.334 | 253.138.303 | 5% |
| Fiduciario Bancolombia | 564.700.043 | 509.143.993 | 11% |
| Fondo de Inversión Colectiva – Credicorpcapital – Renta Fija Alto 2 | 229.627.196 | 217.726.692 | 5% |
| Fondo de Inversión Colectiva – Credicorpcapital – Deuda Corporativa | 308.801.354 | 0 | 100% |
| Fondo de Inversión Colectiva AdCcap Invertir en Alternativos | 14.871.645 | 14.849.415 | 0.1% |

| | | | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|------------|
| Total Inversiones Temporales | 2.034.797.428 | 1.721.440.005 | 18% |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|------------|

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

| | | | |
|-----------------|-----------|-----------|------|
| Analfe | 1.088.526 | 1.379.922 | -21% |
| Financiacfondos | 9.010.919 | 8.904.313 | 1% |

| | | | |
|--|-------------------|-------------------|------------|
| Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | 10.099.445 | 10.284.235 | -2% |
|--|-------------------|-------------------|------------|

| | | | |
|--------------------------|----------------------|----------------------|------------|
| Total Inversiones | 2.993.409.456 | 2.641.846.043 | 13% |
|--------------------------|----------------------|----------------------|------------|

➤ **NOTA 3. OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS**

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados en el ejercicio normal de la actividad de **FECOM**, los cuales provienen de los Aportes Sociales y Depósitos de Ahorro.

Clasificación de la Cartera

Para propósitos de información, evaluación de riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones, la Cartera de Crédito se clasifica bajo la modalidad de Consumo, la cual tiene como objetivo financiar la adquisición de bienes de la misma naturaleza o el pago de servicios no comerciales. La clasificación, calificación y evaluación de la Cartera de Crédito, se realizó de acuerdo con los parámetros establecidos y según lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Básica y Financiera 004 de 2008 y demás normas instituidas para este efecto por la Superintendencia de Economía Solidaria.

La modalidad de recaudo es por libranza y se cuenta con la autorización del asociado beneficiario del préstamo, para efectuar retención del abono a capital e intereses de la nómina pagada al igual que de las prestaciones sociales en caso de retiro.

En las cuentas contingentes se registra el valor de los intereses a partir del momento en que se suspende su causación sobre la cartera productiva de crédito.

Deterioro

La política de **FECOM** respecto de los deterioros, se ajusta a las normas que para el efecto dictamina la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este rubro presentaba la siguiente información:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Categoría A Riesgo Normal | 7.962.643.605 | 6.593.325.604 | 21% |
| Categoría B Riesgo Aceptable | 177.304.152 | 27.381.862 | 548% |
| Categoría C Riesgo Apreciable | 70.729.882 | 26.169.187 | 170% |
| Categoría D Riesgo Significativo | 34.617.555 | 15.759.580 | 120% |
| Categoría E Riesgo de Incobrabilidad | 149.027.042 | 66.235.913 | 125% |
| Total Créditos de Consumo | 8.394.322.236 | 6.728.872.146 | 25% |
| <i>Deterioro Individual</i> | | | |
| Categoría B Riesgo Aceptable | 1.057.187 | 188.826 | 460% |
| Categoría C Riesgo Apreciable | 6.551.479 | 2.174.400 | 201% |
| Categoría D Riesgo Significativo | 8.062.604 | 2.293.318 | 252% |
| Categoría E Riesgo de Incobrabilidad | 93.375.547 | 56.121.420 | 66% |
| Total Deterioro Individual | 109.046.817 | 60.777.964 | 79% |
| Deterioro General | | | |
| Créditos con Libranza | 90.631.699 | 67.139.529 | 35% |
| Créditos sin Libranza | 1.945.822 | 1.933.088 | 1% |
| Deterioro Intereses | 31.651.658 | 9.083.994 | 248% |
| Total Deterioro General | 124.229.179 | 78.156.611 | 59% |
| Total Créditos de Consumo | 8.161.046.240 | 6.589.937.571 | 25% |

La Evaluación de la Cartera se realizó así:

- Comportamiento Histórico del Asociado
- Garantías que respaldan el Crédito
- Comportamiento del asociado con otras entidades
- Información Financiera
- Otra información Financiera que permite conocer adecuadamente la situación financiera del asociado.

Método:

La cartera más representativa

Criterios de Evaluación

- Capacidad del Asociado: Verificar que se mantengan las condiciones presentadas en el otorgamiento del crédito.
- Solvencia del Deudor: Validar las variables como su nivel de endeudamiento calidad y composición del Activo, Pasivo y Patrimonio y las posibles contingencias.
- Garantías: Se evalúa la liquidez idoneidad, valor y cobertura.
- Servicio de la Deuda: Se evalúa el cumplimiento de los términos y su atención oportuna.

- Reestructuraciones: Se evalúa el No de reestructuraciones y las razones de la misma.
- Consulta en las Centrales de Riesgo: Se hace para validar el comportamiento de los pagos.

Objetivos de la evaluación

- Disminución de la capacidad de pago del deudor.
- Solvencia.
- Calidad de las garantías.

El beneficio generado por los intereses en la pandemia tuvo un deterioro a diciembre de \$32.949.215.

➤ **NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR**

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes como consecuencia de servicios y otras operaciones de crédito. Las cuentas y documentos por cobrar a los asociados son registradas en cuentas individuales.

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| Deudores Patronales | 389.896.167 | 394.176.737 | -1% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 18.666.820 | 21.663.757 | -14% |
| Convenios por Cobrar | 224.216.814 | 208.609.039 | 8% |
| Total Cuentas por Cobrar | 632.779.801 | 624.449.533 | 1% |

Las empresas que forman el vínculo de asociación tienen los siguientes datos a diciembre 31 de 2020:

| EMPRESA | VALOR |
|----------------------------------|--------------------|
| Comfenalco Antioquia | 244.496.034 |
| SIES SALUD | 53.807.425 |
| Clínica Medellín | 48.098.455 |
| Navitrans | 29.327.505 |
| Vivell SAS | 14.166.748 |
| Total Deudoras Patronales | 389.896.167 |

➤ **NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La depreciación de estos bienes se calcula sobre su vida útil estimada utilizando el método de línea recta con aplicación mensual. Los Activos de **FECOM** lo constituyen: Edificaciones, Muebles y Equipos de Oficina y Equipos de Cómputo. La entidad adquirió la oficina que tenía arrendada en el Edificio Palomar y la Junta Directiva decidió optar por la depreciación en línea recta a 20 años. Los equipos de cómputo están totalmente depreciados.

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|--|--------------------|--------------------|----------------|
| Edificio | 213.000.000 | 213.000.000 | 0% |
| Depreciación | -48.812.500 | -38.162.500 | 28% |
| Equipo de Cómputo | 41.754.749 | 41.754.749 | 0% |
| Depreciación | -41.754.749 | -40.556.089 | 3% |
| Total Propiedad Planta y Equipo | 164.187.500 | 176.036.160 | -7% |

➤ **NOTA 6. DEPÓSITOS DE LOS ASOCIADOS**

En estos rubros se registran las obligaciones a cargo de **FECOM** por captación de Depósitos a la Vista, Ahorro Contractual, Depósitos de Ahorro Permanente y Ahorros a Término. Los Ahorros a la Vista y Contractuales son de libre disposición y retiro. El Ahorro Permanente de acuerdo con el Reglamento de Ahorros y Créditos, permite realizar retiros parciales.

Los saldos de estos rubros son los siguientes:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|---|----------------------|----------------------|----------------|
| Depósitos Libre Disposición | | | |
| Ahorro a la Vista | 829.299.718 | 667.356.545 | 24% |
| Certificados de Depósito a Término | 619.350.062 | 363.315.167 | 70% |
| Ahorro Contractual | 246.638.461 | 194.250.274 | 27% |
| Total Depósitos Libre disposición | 1.695.288.241 | 1.224.921.986 | 38% |
| Redimibles al Retiro | | | |
| Ahorro Permanente | 5.233.754.038 | 4.960.459.434 | 6% |
| Total Depósitos Redimibles al Retiro | 5.233.754.038 | 4.960.459.434 | 6% |
| Total Depósitos | 6.929.042.279 | 6.185.381.420 | 12% |

En el año 2020 se reconocieron los siguientes intereses en cada Línea de Ahorro así: al Ahorro Voluntario \$32.221.415, a los Certificados de Depósitos de Ahorro a Término \$26.126.524, al NAVIFECOM \$28.530.322, al APV FECOM \$3.606.183 y al EDUFECOM \$411.493, para un total de intereses pagados de \$90.895.937.

➤ **NOTA 7. FONDOS SOCIALES**

Registran el valor de los recursos apropiados por **FECOM**, con los Excedentes Operacionales del ejercicio de cada año de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1481 de 1989 en su Artículo 19 y la Ley 454 de 1998, para el desarrollo de los programas y actividades de educación, solidaridad, previsión y seguridad social, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera, y los Estatutos del Fondo.

El Fondo de Solidaridad, tiene como fin colaborar en las necesidades que por diferentes calamidades se les presenten a los asociados y su grupo familiar.

Contra este fondo se carga el convenio con Plenitud Protección S.A, y el Seguro de Aportaciones y Depósitos, que asegura los Ahorros Obligatorio y a la Vista, con la Aseguradora Seguros de Vida Grupo Suramericana S.A.; ambos servicios ofrecidos en forma gratuita para el asociado.

El Fondo Educativo y Cultural, se destina para atender los gastos de capacitación de los asociados, los directivos y los empleados, con el propósito de mejorar la gestión administrativa y fortalecer los conocimientos en los principios, valores y filosofía cooperativa.

Adicionalmente, de este fondo se destinan las partidas del Auxilio Educativo que sigue constituyéndose en uno de los aportes más importantes y de mayor beneficio de **FECOM**, para quienes requieren un respaldo y apoyo económico que garantice la continuidad en los estudios de los asociados y su grupo familiar.

Como complemento al Portafolio Educativo, **FECOM** entrega cada año un completo Kit Escolar o un Bono Redimible a sus asociados, que ayuda en gran parte a aliviar las cargas económicas propias de comienzos de año.

Igualmente, con recursos de este fondo se estimula y facilita la participación de sus asociados y sus grupos familiares en actividades culturales y lúdicas recreativas, tales como convenios para la venta de boletería de este tipo de eventos, con descuentos especiales y programas de vacaciones recreativas para los hijos de los asociados.

También **FECOM** dentro de sus Estatutos tiene contemplado **el Fondo de Eventos**, creado en procura del mejor estar de sus asociados y sus familias haciéndose presente en actividades como la fiesta de integración anual y el acompañamiento en algunas de las actividades recreativas que Comfenalco Antioquia y otros aliados estratégicos organizan para su equipo de trabajo, entre otras.

Conscientes de los altos costos que representa la salud para los asociados y empeñados en conseguir mejores beneficios en este tema, se creó el **Fondo de Salud**, con la finalidad de aportar un subsidio mensual a los asociados que tengan contratado el Plan Complementario en Salud del Consorcio Salud, Medicina Prepagada de Coomeva y Plan Complementario de Salud de Sura.

Por último, **FECOM** posee también el **Fondo de Desarrollo Empresarial** que por Ley debe de ser un diez por ciento (10%) como mínimo del total de Excedentes de cada período, el cual fue creado con el ánimo de incentivar el emprendimiento y la generación de empleo, mediante la creación de empresa, desde el Fondo de Empleados a los asociados y su familia. Estos rubros están compuestos por:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Fondos de Bienestar Social | | | |
| Solidaridad | 26.971.759 | 20.753.449 | 30% |
| Eventos | 26.019.365 | 14.052.228 | 85% |
| Educativo y Cultural | 102.709.219 | 414.017 | 24708% |
| Salud | 6.258.036 | 4.422.259 | 42% |
| Fondo de Desarrollo Empresarial | 306.763.742 | 268.771.763 | 14% |
| Total Fondos de Bienestar Social | 468.722.716 | 308.413.716 | 52% |

➤ **NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR**

Los convenios con terceros son realizados por **FECOM** bajo la modalidad de mandante. Actuando la entidad como simple intermediario entre el asociado y el tercero. En este rubro están los sobregiros bancarios, también se incluyen, los impuestos, las devoluciones de ahorros de los asociados retirados, entre otros. La siguiente es la composición de estas partidas:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Comisiones y Honorarios | 0 | 1.912.948 | -100% |
| Costos y Gastos | 40.552.218 | 67.260.835 | -40% |
| Impuestos | 7.032.060 | 7.463.080 | -6% |
| Retenciones y Aportes de Nomina | 190.693 | 385.814 | -51% |
| Convenios | 229.626.272 | 235.526.393 | -3% |
| Devoluciones por Pagar | 16.246.392 | 46.213.994 | -65% |
| Ingresos de Terceros | 78.404.119 | 168.920.648 | -54% |
| Total Cuentas por Pagar | 372.051.754 | 527.683.712 | -29% |

➤ **NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES**

La entidad actualmente cuenta con 10 empleados con contrato a término indefinido y gozan de unos beneficios autorizados por la Junta Directiva y debidamente Reglamentados. A diciembre 31 esta cuenta están representados por:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Cesantías | 23.333.000 | 22.129.920 | 5% |
| Intereses sobre Cesantías | 2.799.960 | 2.622.538 | 7% |
| Vacaciones | 8.667.670 | 10.027.511 | -14% |
| Prima de Vacaciones | 6.779.519 | 5.692.736 | 19% |
| Prima de Antigüedad | 10.718.654 | 9.140.646 | 17% |
| Total Obligaciones Laborales | 52.298.803 | 49.613.351 | 5% |

➤ **NOTA 10. PATRIMONIO**

El Patrimonio de **FECOM** está conformado por los aportes de los asociados. Se incrementa con las deducciones quincenales o mensuales y disminuye con los retiros definitivos de los mismos. De acuerdo con el Estatuto del Fondo, del total de aportes el 50% es de Aportes Sociales y el 50% para Ahorros Permanentes. También está compuesto por las Reservas para Protección de Aportes, el

Superávit por Valorizaciones y los Excedentes del Ejercicio. Es importante destacar que **FECOM** cumple con dicho capital mínimo irreducible para todos los efectos legales y estatutarios. De acuerdo con los Estatutos, el capital mínimo irreducible de **FECOM** es de \$100 salarios mínimos mensuales vigentes que para 2020 ascienden a \$87.780.300.

La composición del patrimonio está dada por:

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|---|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Aportes Temporalmente Restringidos | 2.739.024.565 | 1.712.231.005 | 60% |
| Aportes Sociales Mínimos No Reducibles | 87.780.300 | 82.811.600 | 6% |
| Reservas Protección de Aportes Sociales | 1.144.222.640 | 1.068.238.681 | 7% |
| Excedente del Ejercicio | 455.370.647 | 379.919.795 | 20% |
| Total Patrimonio | 4.426.398.152 | 3.243.201.081 | 36% |

A diciembre de 2020 los asociados activos son 2.583.

➤ **NOTA 11. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Los Ingresos Operacionales están conformados por los intereses sobre Préstamos e Intereses sobre las Inversiones Temporales. Los Costos y Gastos por las diferentes partidas que generan erogaciones para el Fondo, representados en Costos por Servicios, Gastos de Personal y Gastos Generales entre otros.

| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
|----------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Ingresos | | | |
| Recuperaciones | 18.423.447 | 11.508.179 | 60% |
| Intereses por Créditos | 916.673.361 | 778.373.033 | 18% |
| Rendimiento Inversiones | 104.570.207 | 105.838.854 | -1% |
| Administrativos y Sociales | 554.631.735 | 561.593.710 | -1% |
| Total Ingresos | 1.594.298.750 | 1.457.313.775 | 9% |
| Conceptos | 2020 | 2019 | Variación en % |
| Gastos | | | |
| Servicio de Ahorro | 90.895.937 | 75.734.165 | 20% |
| Beneficio a Empleados | 464.343.959 | 469.472.423 | -1% |
| Gastos Generales | 412.970.875 | 438.712.226 | -6% |
| Deterioro | 118.805.648 | 38.925.927 | 205% |
| Depreciaciones | 11.848.660 | 13.545.756 | -13% |
| Financieros | 40.063.024 | 41.003.484 | -2% |
| Total Gastos | 1.138.928.103 | 1.077.393.980 | 6% |
| TOTAL EXCEDENTE | 455.370.646 | 379.919.795 | 20% |

NOTA INFORMATIVA SOBRE IMPUESTOS

FECOM es una entidad sin ánimo de lucro y no es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios, de acuerdo al Artículo 145 de la Ley 1819 de 2016 y ratificado en el Artículo 23 del Estatuto Tributario - Otras entidades no contribuyentes declarantes. El Fondo estará obligado a presentar la Declaración de Ingresos y Patrimonio.

REVELACIÓN DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos realizada durante el año 2020 se caracterizó en **FECOM** por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo soportaron la demanda de los asociados en todo el año.